

Integra

Volumen 15 - Número 43 - Octubre 2012

<http://inico.usal.es>

IXº Seminario de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad

SAID 2013

Visiones sobre la investigación en discapacidad

Salamanca,
17 y 18 de abril de 2013



Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 honoris causa por la universidad de Isalud

4-5 desarrollo de una escala de diagnóstico de conducta adaptativa para personas con discapacidad intelectual

6 diseño universal para el aprendizaje

7 visiones sobre la investigación en discapacidad

8 hablando con...

James R. Thompson

editorial

Entrados ya el curso académico vuelve a publicarse un nuevo número de Integra. Reproducimos en este editorial algunos eventos que por motivo de espacio no se desarrollan en páginas anteriores como la Inauguración del Máster Oficial "Investigación en Discapacidad".

Señalar también que en la actualidad y hasta el 14 de diciembre, se encuentra abierto el plazo de inscripción en el Programa Iberoamericano del Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad, del INICO. El Máster dará comienzo en febrero de 2013, en la que es ya la Xª Promoción, VIIª a través de teleformación.

Resueltos ya los premios del Xº Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las Personas con Discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Grupo Norte, el próximo día 29 de noviembre se presentará el libro que recoge las 100 mejores fotografías de las cinco últimas ediciones. En el mismo acto se inaugurará en la Sala de Exposiciones del Palacio de Pimentel de Valladolid, una muestra que recoge las obras premiadas en las diez ediciones celebradas hasta la fecha.

En el apartado de Formación avanzamos el programa del que será el IXº Seminario de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad, y que con el título "Visiones sobre la Investigación en Discapacidad" se celebrará en Salamanca en próximo mes de abril.

En la sección Hablando con... el Director de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), James R. Thompson, nos habla de la Escala de de Intensidad de Apoyos -Versión Adultos.

Por último, queremos felicitar a los miembros del INICO Agustín Huete y Egmar Longo, que recientemente defendieron con éxito sus tesis doctorales.



novedad bibliográfica

Soportes para la ciudadanía: los programas de apoyo social a personas con trastornos mentales graves en Andalucía (2012)

FAISEM, la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, tiene como uno de sus objetivos la prevención de la marginación y la desadaptación de cualquier persona afectada por una enfermedad mental grave causante de una incapacidad personal y social, así como el apoyo a su integración social y laboral.

Este manual es un ejemplo más del esfuerzo que está realizando esta Fundación para la mejora de la situación de personas con trastornos mentales graves en Andalucía, fundamentándolo en las transformaciones experimentadas por los servicios sanitarios y sociales públicos de la comunidad autónoma andaluza.

En otro manual anterior, FAISEM, se centró en los programas de empleo ya que se han ido incorporando muy lentamente en nuestro país a pesar de que una buena praxis en cuanto a la situación laboral de las personas con trastornos mentales es básico en la mejora de estas personas, pero existían dificultades que se agravaban casi completamente debido al estigma social.

Lo que se busca ahora desde la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental es la promoción de cambios en las actitudes sociales tendentes a favorecer la aceptación e integración social. Los programas de acción social dependen de dicha Fundación Pública desde 1993, año de creación por la Junta de Andalucía,

tras una resolución aprobada por unanimidad del Parlamento de la Comunidad Autónoma.



La atención a las personas con trastornos mentales graves requiere la integración de distintos niveles de atención y diferentes tipos de intervención que forman un conjunto inseparable, y que se integran en nuevos objetivos: autonomía, calidad de vida, bienestar personal, y participación social en torno al concepto de recuperación personal. Por tanto, los programas de acción social se

pueden considerar un complemento en la atención sanitaria de las personas con trastornos mentales graves, ya que en la mayor parte de los casos la satisfacción y la calidad de vida de estas personas y de sus familias aumentan lo que mejora el uso de los recursos sanitarios.

Las intervenciones sociales incluyen diferentes tipos de estrategias y programas, que se pueden resumir en programas para la vida diaria, programas residenciales en la comunidad y programas dirigidos al ocio y tiempo libre.

Por todo ello en éste manual se trata de mostrar la articulación de la mejor manera posible, de todos los programas sociales que se gestionan con los sanitarios, al igual que los de empleo. En lo referente a lo social además de contar con la gestión de sus propios recursos, cuenta con algunos convenios con entidades locales y movimientos asociativos que le permiten llevar adelante programas de ocio y de integración laboral.

PILAR PORRAS

INTEGRA

Volumen 15, Número 43

Octubre 2012

Publicado por el

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8652

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Verónica Guillén

Borja J. de Urries

Victoria Martín

Patricia Navas

Teresa Nieto

Pilar Porras

Esther Simón

Diseño Gráfico

Natalia Martín

David Aparicio

Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

http://inico.usal.es

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INTEGRACION EN LA COMUNIDAD



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA DE HUMOR

Oye, ¿Tú cómo vas de conducta adaptativa?

Pues mira, he dejado de ir al cine, de salir a cenar, de fumar, he eliminado la tele por cable, he bajado la calefacción, ya no voy al futbol...

¿Y te estás adaptando?

Pssaaa...

¡¡Putra crisis!!

¡Malhablado, soez!

Ya, pero...

Se entiende...

© Borja 2012

Miguel Ángel Verdugo Alonso, Honoris Causa por la Universidad ISALUD, de la República de Argentina

El catedrático del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Salamanca y director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Miguel Ángel Verdugo, fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad ISALUD de Argentina en una ceremonia que tuvo lugar el pasado día 3 de septiembre en la sede de la institución académica en Buenos Aires.

La Universidad ISALUD ha otorgado esta distinción al catedrático Miguel Ángel Verdugo por sus aportes a la investigación e innovación sobre la discapacidad desde una perspectiva psicosocial, basándose en su sobresaliente trayectoria académica, investigadora y divulgativa de los resultados de las investigaciones sobre discapacidad, destacando además unos valores personales y humanos de gran relevancia que le han hecho acreedor de este reconocimiento.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad ISALUD de Buenos Aires, donde el profesor Verdugo impartió la conferencia "Un nuevo modelo organizacional para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad". El acto contó con la presencia de destacadas autoridades, entre las que se encontraban el embajador argentino en Chile D. Ginés González García, también Rector Honorífico de la Universidad ISALUD, quien se encargó de abrir el acto, el presidente de la Fundación ISALUD D. Mario González Astorquiza, el Vicerrector de la Universidad ISALUD Eugenio Zanarini y el Rector D. Carlos Garavelli, quien se encargó de presentar los méritos del Miguel Ángel Verdugo para recibir el grado honorífico, haciendo un recorrido por el vasto currículum del profesor Verdugo, destacando sus méritos personales, profesionales y académicos, y su gran aporte en la enseñanza y la investigación en su área.

Entre los asistentes al acto y a la conferencia del catedrático Verdugo, se encontraban también un nutrido grupo de ex alumnos de las distintas promociones del máster de Iberoamérica dirigido por Miguel Ángel Verdugo entre los años 1993 y 1995, llegados desde distintos puntos de Argentina.

La Universidad ISALUD es una institución educativa y de investigación sin fines de lucro destinada al desarrollo del conocimiento científico para su aplicación en la administración y gestión de sistemas, organizaciones e instituciones que intervienen en la mejora de la calidad de vida de la población en su conjunto. Su creación está vinculada al surgimiento a principios de la década de 1990 de la Fundación Instituto de la Salud, Medio Ambiente, Economía y Sociedad (ISALUD). Como institución vinculada con su entorno, y con vocación nacional e internacional, se orienta al desarrollo de profesionales capaces de intervenir crítica y creativamente en su medio social aportando los medios para obtener mayor equidad y bienestar en la población.



Verdugo ha publicado más de setenta libros y más de trescientos artículos en libros y revistas científicas españolas e internacionales. Es director de la revista Siglo Cero. Ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre los que hay que destacar: el Premio Infanta Cristina 2010; 1er Premio de Investigación Social Caja Madrid 2008; Premio Internacional 2005 de la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD); Mecenas 2001 de la Universidad de Salamanca, y el Premio 1997 de los Ex-alumnos Graduados del Centro de Investigación para Personas con Discapacidades de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Es Miembro del Comité de la AAIDD desde 2005, Investigador Asociado Adjunto del Schiefelbusch Institute for Life Span Studies/Beach Center on Families and Disability de la Universidad de Kansas (USA), y Miembro del Consejo Asesor del Center for Opportunities and Outcomes for Persons with Disabilities de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Ha sido miembro del Consejo de Dirección de la Asociación Internacional para el Estudio Científico de la Discapacidad Intelectual (IASSID) desde el año 2000 hasta el 2008.

Desarrollo de una escala de diagnóstico de conducta adaptativa para personas con discapacidad intelectual

Desde la introducción del criterio de limitaciones significativas en conducta adaptativa para el diagnóstico de Discapacidad Intelectual (DI) (Heber, 1959), muchos han sido los intentos por definir el tipo de habilidades adaptativas que han de ser objeto de una evaluación diagnóstica. En la actualidad, pese a que este criterio diagnóstico constituye una condición necesaria de cara a establecer un diagnóstico de DI, son muy pocas las pruebas psicométricas existentes para su evaluación (Schalock, 1999; Tassé, Schalock, Balboni, Bersani, Borthwick-Duffy, Spreat et al., 2012). La evaluación de la conducta adaptativa dentro del proceso diagnóstico de la DI ha constituido un reto importante para la comunidad científica y especialmente, para el ámbito educativo (Smith, 2005).

En los últimos años la investigación ha avanzado sustancialmente en el entendimiento de la discapacidad intelectual y en la comprensión de la conducta adaptativa en este colectivo, pero los instrumentos de evaluación y los estándares profesionales para el diagnóstico no se han sumado todavía a ese proceso de cambio conceptual. En este sentido, no existe en la actualidad ningún instrumento acorde con su actual definición (Luckasson, Borthwick-Duffy, Buntinx, Coulter, Craig, Reeve et al., 2002; Schalock, Borthwick-Duffy, Bradley, Buntinx, Coulter, Craig et al., 2010) orientado exclusivamente al diagnóstico, y que refleje a su vez su naturaleza multidimensional. Por este motivo, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) comienza a plantear en 2006 el desarrollo de una Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (Diagnostic Adaptive Behavior Scale, DABS), con el objetivo de elaborar un instrumento de diagnóstico que cumpla los requisitos arriba mencionados.

Dada la carencia de instrumentos de diagnóstico de limitacio-

nes significativas en conducta adaptativa en nuestro país (solo disponemos de una rigurosa adaptación psicométrica del Inventario para la Planificación de Servicios y Programación Individual y el diagnóstico no es su objetivo principal), el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad comenzó en 2009 un proceso de desarrollo en castellano de la DABS, trabajando simultáneamente con el equipo de trabajo de la AAIDD encargado de su desarrollo.

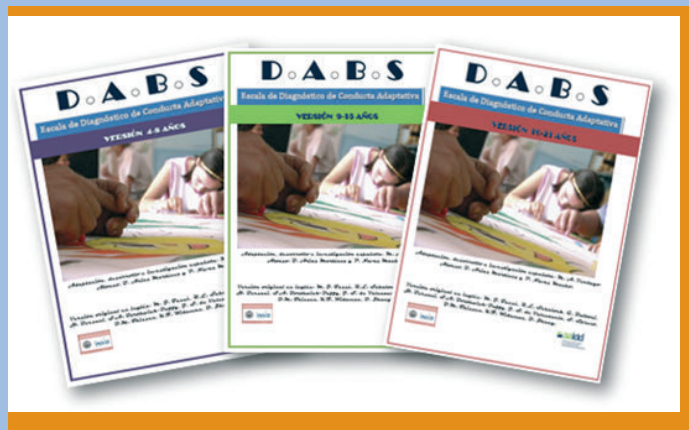


Figura 1. Versiones de la Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (DABS)

La DABS se caracteriza por ser un instrumento normativo (baremado en castellano sobre una muestra de 1.047 personas con y sin DI), orientado exclusivamente al diagnóstico de limitaciones significativas en conducta adaptativa y acorde al modo en que la conducta adaptativa es conceptualizada a día de hoy (incluye 3 subescalas dirigidas a la evaluación de habilidades conceptuales, sociales y prácticas sin contemplar las habilidades motoras o los problemas de conducta). Su aplicación (siempre mediante entrevista con alguien que conozca en profundidad a la persona con DI) oscila alrededor de los 30-40 minutos, y durante la misma, tanto entrevistador como informante, han de tener muy presente que: (a) la persona dispone de oportunidades para poner en marcha una habilidad concreta; (b) la presencia de otras discapacidades (e.g., de tipo físico) pudiera limitar la ejecución en una habilidad concreta; (c) la conducta se caracteriza por su especificidad situacional y por tanto, distintos informantes tendrán la oportunidad de observar la puesta en marcha de distintas habilidades en distintos contextos; y (d) la conducta adaptativa depende de las expectativas del grupo cultural de la persona.

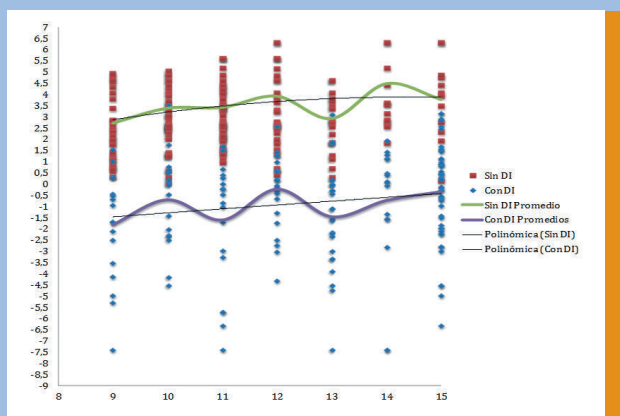


Figura 2. Ubicación de las personas con edades comprendidas entre los 9 y 15 años en la subescala Habilidades Sociales en función de la presencia/ausencia de DI y su edad

El desarrollo de la DABS en nuestro contexto constituye el primer esfuerzo real por construir un instrumento de evaluación de conducta adaptativa centrado exclusivamente en la

labor de diagnóstico. Por este motivo, para su desarrollo se ha escogido una metodología como la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), pues permite llevar a cabo un proceso de construcción en el que se analiza con minuciosidad la cantidad de información aportada por cada ítem a lo largo del continuo de habilidad, lo que ha facilitado el desarrollo de un instrumento de diagnóstico que maximiza la precisión de medida en torno al punto de corte (i.e., dos desviaciones típicas por debajo de la media). Por otra parte, y dado que la conducta adaptativa incrementa en complejidad con la edad, se han desarrollado tres versiones del instrumento que pretenden capturar la naturaleza de la conducta adaptativa en distintos momentos del desarrollo: 4-8 años; 9-15 años; 16-21 años (Figura 1).

Tras la aplicación de la DABS a una muestra de más de 1.000 personas con y sin DI, se han obtenido resultados que demuestran la sensibilidad de este instrumento para discernir tanto entre distintos niveles de conducta adaptativa en función de la edad, como entre distintos niveles de conducta adaptativa en función del nivel de discapacidad intelectual (Figura 2).

Por otro lado los resultados de los análisis llevados a cabo con la metodología TRI han reflejado asimismo tanto la validez de constructo como la validez discriminante de este instrumento de evaluación puesto que por un lado, ítems que requieren distintos niveles de habilidad se localizan en distintos tramos de dificultad de la variable eva-

luada, y por otro, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en el instrumento dependen tanto de su edad como de su nivel de discapacidad intelectual (Navas, Verdugo, Arias y Gómez, 2012).

La Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (DABS), pretende convertirse en un instrumento que sirva de ayuda a los profesionales para discernir qué son y qué no son limitaciones significativas en conducta adaptativa. Si bien es cierto que las prácticas de evaluación y diagnóstico han cambiado mucho en pocos años, el peso de las puntuaciones de CI aún sigue siendo alarmante en algunos casos. De hecho, a lo largo de la presente investigación pudimos comprobar cómo en muchos casos, personas que habían recibido un diagnóstico de DI, carecían de cualquier tipo de evaluación de su conducta adaptativa.

Este hecho nos lleva a subrayar la importancia de emplear, a la hora de evaluar a una persona con DI, un enfoque de la discapacidad intelectual desde una perspectiva multidimensional, dejando atrás sistemas de clasificación que contemplen únicamente como criterio bien la etiología de la discapacidad, bien medidas de inteligencia e incorporen la evaluación de otros aspectos que reflejen el carácter social de esta discapacidad como es el caso de la conducta adaptativa.

PATRICIA NAVAS

Referencias

- Heber, R. (1959). *A manual on terminology and classification in mental retardation*. American Journal on Mental Deficiency Monographs, 64(2).
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., Reeve, A., et al. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports* (10th ed.). Washington DC: American Association on Mental Retardation.
- Navas, P., Verdugo, M.A., Arias, B. y Gómez, L.E. (2012). *Development of an instrument for diagnosing significant limitations in adaptive behavior in early childhood*. Research in Developmental Disabilities, 33, 1551-1559.
- Schalock, R. L. (1999). *Adaptive behavior and its measurement: Implications for the field of mental retardation*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Bradley, V., Buntix, W. H. E., Coulter, M. D., Craig, E. M., et al. (2010). *Intellectual Disability. Definition, classification and systems of supports*. (11th ed.). Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Smith, T. (2005). *Assessment of individuals with mental retardation: Introduction to special issue*. Assessment for Effective Intervention, 30(1), 1-4. doi: 10.1177/073724770503000401.
- Tassé, M. J., Schalock, R. L., Balboni, G., Bersani, H., Borthwick-Duffy, S. A., Spreat, S., et al. (2012). *The Construct of Adaptive Behavior: Its Conceptualization, Measurement, and Use in the Field of Intellectual Disability*. American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities, 117(4), 291-303.

Diseño Universal para el aprendizaje

El pasado día 25 de Septiembre tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Psicología, la conferencia titulada "Diseño Universal para el Aprendizaje: Un enfoque para atender la diversidad en el aprendizaje". La conferencia corrió a cargo de las investigadoras Yvonne Domings y Tracey Hall pertenecientes al Center for Applied Special Technology - CAST (EEUU, www.cast.org).

La Dra. Hall es Investigadora Senior especialista en evaluaciones alternativas y diseños instruccionales con más de dos décadas de experiencia en el campo del diseño curricular, en la formación del profesorado, en la instrucción de las necesidades especiales y evaluación del currículo, así como en la monitorización del progreso y la evaluación a gran escala.

Por su parte, Yvonne Domings posee un Máster en Psicología de la Educación de la Universidad de Harvard y es investigadora asociada de CAST. Su área fundamental de trabajo se ha desarrollado en la formación del profesorado para la integración del Diseño Universal para el Aprendizaje en la escuela. Además la Sra. Domings es la responsable de la coordinación de diversos programas dentro de CAST.

El Diseño Universal para el Aprendizaje extiende la filosofía del diseño universal o diseño para todos a los espacios pedagógicos, proponiendo un nuevo enfoque de enseñanza, aprendizaje y evaluación basado en los avances sobre el aprendizaje y las nuevas tecnologías para responder a las diferencias individuales en los estudiantes.

En su visita al Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) las investigadoras destacaron la importancia de la difusión del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje en nuestro país a través de las colaboraciones realizadas entre CAST e INICO a lo largo de estos últimos años.

Durante la conferencia las investigadoras presentaron las últimas novedades en la aplicación al ámbito universitario del paradigma del DUA que desde CAST han venido trabajando en los últimos años. Además las ponentes realizaron un repaso de las principales investigaciones neurocientíficas en las que se basan los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y de las que se derivan las aplicaciones prácticas en las aulas. Se hizo referencia a la próxima publicación de las Pautas 2.0 sobre el

DUA que ha sido traducida por el equipo de investigación del INICO en colaboración con CAST, así como a las diferentes herramientas que están siendo adaptadas a lenguaje castellano por parte de varios grupos de investigación.

Tras la finalización de la conferencia se produjo un espacio de debate donde los asistentes pudieron comentar y analizar las implicaciones de la implementación del DUA en el ámbito universitario de nuestro país. Las investigadoras por su parte conocieron de primera mano las distintas acciones que desde el INICO se vienen haciendo en la investigación y en la formación sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje.



"Apuntes". Autor: Félix Macías López

Mención Especial Universidad y Discapacidad 2011

Jornada Abierta: "Año Europeo del Envejecimiento Activo"

El INICO y FEAPS se han unido a la celebración del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Inter-generacional, con el objetivo de impulsar actividades que sirvan para luchar contra la discriminación por razón de edad, superar los estereotipos relacionados con la edad y eliminar barreras.

Por ello el pasado 10 de noviembre se celebró una Jornada Abierta con las interesantes aportaciones de Miguel Ángel Verdugo, Marisa Somavilla, Ana Carratalá, Carlos Pereyra y

Rocío Fernández-Ballesteros.



IX Seminario de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad: Visiones sobre la investigación en discapacidad

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca está organizando el próximo Seminario de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad, y que se celebrarán en Salamanca, en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, los días 17 y 18 de abril del año 2013.

El lema que centrará los contenidos en esta ocasión es **“VISIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD”**.

Durante el Seminario se desarrollarán distintas actividades que agruparán las diferentes participaciones que tendrán lugar: Conferencias y Mesas Redondas.

Cabe destacar entre otras las Conferencias impartidas por el profesor emérito del Hastings College y Honoris Causa por la Universidad de Salamanca, Robert L. Schalock. También destacamos la participación de destacados profesores de la Universidad de Salamanca entre los que se encuentran el catedrático Miguel Ángel Verdugo, Ángel Fernández, Emiliano Díaz, Marta Badía, Borja Jordán de Urríes y Ricardo Canal entre otros.

En las Mesas Redondas contaremos con la participación de organizaciones destacadas como ASPACE, AUTISMO, Síndrome de DOWN, FEAPS, FEDACE entre otras.

En cuanto a las participaciones libres la organización invita a la libre propuesta de Comunicaciones y Póster.

Comunicaciones:

Las Comunicaciones se agruparán en Mesas de Comunicación. Cada una de las Mesas de Comunicación contará con cuatro participaciones, y la duración de las mismas será de 90 minutos, de los cuales, cada participante dispone de 15 para exponer su trabajo.

Las propuestas deberán remitirse antes del 15 de enero de 2012

Póster:

Habrà dos sesiones diferentes.

Las propuestas deberán remitirse antes del 15 de enero de 2012

Aceptación Final

La organización evaluará cada propuesta de Comunicación o Póster, determinando su aceptación o rechazo y lo comunicará a los solicitantes antes de finalizar el mes de Enero de 2013.



“Con luz propia”. Autora: Marta Recarte Domingo
VIII Concurso “Las personas con discapacidad en la vida cotidiana”

Ser aceptado e incluido en el programa definitivo, implicará que los participantes realicen su inscripción en el Seminario, abonando la matrícula antes del 10 de febrero de 2013.

Importante:

El envío de las propuestas de participación libre se hará obligatoriamente a través de un formulario que encontrará en la página web del Seminario y que será remitido a

la dirección novenosaid@usal.es desde donde recibirá confirmación de recepción. Si en el plazo de 5 días no recibe esa confirmación póngase en contacto con la secretaría a través del teléfono 923 294627. No se aceptará ninguna propuesta que no llegue por esta vía.

El límite de participaciones libres por autor es un máximo de una Comunicación y un Póster.

Las Inscripciones se harán por orden de recepción hasta un número máximo de 150 y se realizará única y exclusivamente a través de la página de Internet en Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/precurext>) y los precios son los siguientes:

Cuota Reducida (antes del 31 de enero de 2013): 75 €
Cuota Ordinaria (después del 31 de enero de 2012): 100 €
Cuota Reducida Estudiantes: 75€

Toda la información sobre el IX SAID se encuentra en la página web <http://inico.usal.es> en el apartado de Formación

Secretaría del IX SAID:

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)
Facultad de Psicología
Avenida de la Merced 109-131 37005 Salamanca
Tel. 923 294627 Fax 923 294685
Correo electrónico: novenosaid@usal.es

<http://inico.usal.es/4/menu/formacion-discapacidad.aspx>

El Dr. James R. Thompson es profesor en el Departamento de Educación Especial de la Universidad Estatal de Illinois en Normal, Estados Unidos y Presidente de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). El Dr. Thompson es el autor principal de la Escala de Intensidad de Apoyos- Versión Adultos (SIS-A), publicada en 15 idiomas y utilizada en más de 20 países. Actualmente está trabajando en el desarrollo de la Escala de Intensidad de Apoyos- Versión Niños (SIS-N).

Pregunta: ¿Cuáles son las principales implicaciones de la SIS-A?

Respuesta: La discapacidad intelectual ha sido entendida tradicionalmente desde una perspectiva de deficiencia donde el rol de los profesionales era eliminar los déficits. En muchos programas para personas con discapacidad intelectual el énfasis ha estado puesto en erradicar los déficits para preparar a la personas para participar de manera significativa en contextos comunitarios y laborales. Desafortunadamente, a pesar de los mejores esfuerzos de los profesionales, la mayoría de las personas con discapacidad intelectual no podían eliminar sus déficits. La aproximación socio-ecológica para entender la discapacidad intelectual enfatiza la necesidad de comprender el desajuste entre la persona y las demandas del ambiente en el que esta persona se desenvuelve. Sólo cuando se comprende el contexto, los apoyos individualizados pueden tomar el lugar necesario para que la persona tenga éxito en las situaciones y actividades en las que desea participar. En este sentido, el principal objetivo de la aplicación del SIS-A es ayudar a los equipos de planificación en el desarrollo de planes individualizados de apoyo para que las personas con discapacidad intelectual tengan mayores oportunidades para vivir, trabajar y participar en las actividades valoradas por nuestra sociedad.

P: ¿Qué es la SIS-N?

R: La asunción de que es más útil entender a las personas por sus necesidades de apoyo que por sus déficits es tan válida para niños y adolescentes como para adultos. Las organizaciones que utilizaban el SIS-A comenzaron a pedir de inmediato una escala paralela para utilizar con los niños. Por ello, hay una gran necesidad de desarrollar lo antes posible una versión infantil de la escala original destinada a adultos. Mientras que la SIS-A se ha elaborado para personas mayores de 16 años, la SIS-N está pensada para niños y adolescentes de entre 5 y 16 años.

P: ¿Qué factores se deben tener en cuenta en la aplicación de la SIS-N?

R: Desarrollar un pool de ítems relevante para todo el rango de edad (5-16 años) fue uno de los grandes retos a la hora de crear la SIS-N. Las necesidades de apoyo son dependientes de la edad, por lo que han de evaluarse las necesidades de apoyo extraordinarias considerando el contexto de los iguales. Por ejemplo, todos los niños de entre 5-16 años necesitan ser supervisados en actividades básicas de la vida



diaria por razones de seguridad y, aunque los niños de 15 años no necesita supervisión constante, todavía requieren apoyos que los adultos no necesitarían porque son más vulnerables. Determinar si los niños tienen necesidades de apoyo extraordinarias requiere que sus necesidades de apoyo sean comparadas con las de sus iguales con un desarrollo típico.

P: ¿Cuál es el futuro de esta investigación?

R: Pienso que el interés en la evaluación y planificación de las necesidades de apoyo continuará creciendo en los próximos años. Cada vez más investigadores y profesionales de atención directa ven el valor de comprender a las personas con discapacidad en relación a sus apoyos extraordinarios. Las personas con Trastornos del Espectro Autista, las personas con problemas de salud o problemas de comportamiento y las personas con relativas discapacidades de aprendizaje son ejemplos de grupos con discapacidad que podrían beneficiarse de los servicios profesionales si estos pusieran el interés en el tipo de apoyo que cada persona necesita. Aunque existe una relación recíproca entre la intensidad de necesidades de apoyo y el déficit, es evidente que focalizar en las necesidades de apoyo es más útil, funcional y supone una mayor comprensión de la persona. Se espera que en el futuro este concepto se aplique también a la población geriátrica.

En resumen, creo que las personas con discapacidad intelectual experimentan un desajuste entre su competencia personal y las demandas del ambiente en el que quieren participar. Este desajuste crea una necesidad de apoyos extraordinarios que otras personas de la sociedad no necesitan. Sin embargo, a través de la planificación e implantación de apoyos individualizados que cubran sus necesidades, las personas con discapacidad mejorarán sus resultados personales y serán capaces de participar de manera exitosa en diferentes contextos y actividades.

VERÓNICA GUILLÉN